



Superintendencia
del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

MEMORÁNDUM U.I.P.S. N° 146/2014

A : SR. RUBÉN VERDUGO CASTILLO
JEFE DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN

DE : SRA. MARIE CLAUDE PLUMER BODIN
JEFA UNIDAD DE INSTRUCCIÓN DE PROCEDIMIENTOS SANCIONATORIOS

MAT. : Remite escrito que indica

FECHA: 26 de mayo de 2014

Por medio del presente, comunico a Ud. que con fecha 23 de mayo de 2014, se recibió escrito presentado por la entidad técnica SGS Chile Ltda., mediante el cual acompaña Informe Consolidado de Cumplimiento, en el marco del procedimiento Rol F-004-2014.

El Informe antes mencionado, incorpora algunas correcciones que de oficio esta Unidad realizó en el Ordinario U.I.P.S. N° 581, de 13 de mayo de 2014, mediante el cual se aprobó el programa de cumplimiento presentado por la entidad técnica antes individualizada.

Considerando que el procedimiento administrativo se encuentra suspendido tras la aprobación del instrumento de gestión ambiental y que éste fue derivado a la División de Fiscalización que Ud. preside, es que se remite el escrito de fecha 23 de mayo del presente año, para su conocimiento y consideración al momento de emitir el informe final del aludido programa de cumplimiento.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Marie Claude Plumer Bodin

Jefa de la Unidad de Instrucción de Procedimientos Sancionatorios
Superintendencia del Medio Ambiente

CC:

- Unidad de Instrucción de Procedimientos Sancionatorios.